

Delegación Tlalpan

Informe de la situación financiera, administrativa, operativa y de las acciones realizadas durante los primeros cien días de ejercicio

Programa de trabajo para 2016

I. Informe del presupuesto asignado y ejercicio dentro de los primeros cien días de ejercicio

El presupuesto delegacional modificado a septiembre del 2015 fue de 2 mil 30 millones 79,909 pesos. De este monto presupuestal, se habían ejercido mil 57 millones 480,717 pesos, quedando disponibles 972 millones 599,192 pesos. Durante los meses de octubre y noviembre, se ejercieron 866 millones 769,151 pesos, como se ilustra en el cuadro siguiente:

CAPÍTULO	MODIFICADO A SEPTIEMBRE	EJERCIDO A SEPTIEMBRE	DISPONIBLE OCTUBRE-DICIEMBRE	EJERCIDO OCTUBRE-DICIEMBRE
1000	811,777,152.64	557,142,144.37	254,635,008.27	294,191,688.34
2000	206,875,812.22	95,602,806.81	111,273,005.41	109,930,353.75
3000	543,122,845.62	333,660,360.09	209,462,485.53	174,459,818.20
4000	136,602,228.30	62,127,447.26	74,474,781.04	73,400,914.00
5000	57,224,098.71	1,498,137.20	55,725,961.51	64,544,109.91
6000	274,477,771.33	7,449,820.83	267,027,950.50	150,242,266.99
Total	2,030,079,908.82	1,057,480,716.56	972,599,192.26	866,769,151.19

II. Acciones prioritarias y/o sustantivas para 2016

DESARROLLO SOCIAL

- *Ciberescuelas: alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato presencial y a distancia*

Con el propósito de coadyuvar a garantizar y ampliar el derecho de las y los jóvenes de Tlalpan a la educación, se establecerán cibercentros de aprendizaje denominados “Ciberescuelas”, equipados para el desarrollo de sesiones presenciales y asesoría en línea, atendidos por docentes formados para el trabajo educativo con jóvenes en alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato. Las ciberescuelas funcionarán con el respaldo de los programas de educación a distancia y mecanismos de acreditación y certificación operados por instituciones públicas como el INEA, la UNAM y el Colegio de Bachilleres, entre otras. Las ciberescuelas se están instalando aprovechando 22 instalaciones conocidas como Cyber-Tlalpan, que se transformarán en espacios en los que los jóvenes podrán terminar sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria, con tutores altamente capacitados y aprovechando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Se pretende que, en el primer año de funcionamiento, 6,000 jóvenes hayan concluido alguno de los niveles de estudios.

- *Uniformes deportivos escolares gratuitos*

Con el fin de ayudar a padres y madres en la economía familiar, se diseñó el programa de uniformes deportivos para niños y niñas de primarias públicas, cuya matrícula para el

ciclo escolar 2016-2017 se estima en aproximadamente 49,000 alumnos (SEP, 2015). Mediante la distribución universal de uniformes deportivos escolares, se busca también combatir la discriminación de quienes tienen dificultades para solventar este gasto anual.

- *Apoyo a estudiantes de secundaria*

Para ayudar a disminuir el gasto familiar de inicio del ciclo escolar 2016-2017, se otorgará un apoyo económico a 24,000 alumnos de secundarias públicas de la demarcación inscritos en las 42 escuelas secundarias públicas de Tlalpan. Se busca mitigar también el riesgo de abandono escolar de niñas y niños de más de 12 años que están o deberían estar inscritos en la educación secundaria, así como apoyar la adquisición de insumos necesarios para el inicio del ciclo escolar, promoviendo el ejercicio del derecho a la educación, la equidad social y la no discriminación.

- *Centros Comunitarios*

Mediante la puesta en marcha de 51 Centros Comunitarios, se pretende brindar a la población de Tlalpan, fundamentalmente a las mujeres, el aprendizaje de oficios diversos. Se pretende disminuir con esta actividad la desigualdad de oportunidades en el mercado del trabajo, debido al alto peso del tiempo dedicado al trabajo no remunerado (expresado en trabajo doméstico y de cuidado personal), que impide generar trayectorias laborales mejor valoradas socialmente, marcadas por entradas y salidas del mercado laboral, muchas veces sin seguridad social, por trabajos informales o mal remunerados; con nulas o insuficientes pensiones para cubrir necesidades de alimentación y salud.

- *Deporte comunitario*

En este programa se busca beneficiar a los habitantes de la Delegación de Tlalpan que deseen participar en actividades físicas y deportivas gratuitas en los barrios, pueblos y comunidad dentro de los módulos y deportivos de la Delegación.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

- *Apoyo a proyectos productivos para el desarrollo rural*

Por medio del otorgamiento de recursos económicos a hombres y mujeres para la ejecución de proyectos agrícolas, pecuarios, agroforestales, de vigilancia ambiental, de conservación de suelos y agua de los pueblos originarios de la Delegación Tlalpan, se busca contribuir a fortalecer la producción rural sustentable y la protección, conservación y restauración de los recursos naturales, así como promover una nueva cultura ambiental que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de los núcleos agrarios, sin detrimento de los ecosistemas que habitan.

- *Apoyo a cooperativas y microempresas de mujeres*

A través del apoyo directo a 400 a sociedades cooperativas y microempresas, se pretende otorgar capital semilla y de consolidación a actividades diversas productivas y de servicios desarrolladas preponderantemente por mujeres, de acuerdo con las necesidades de la comunidad local.

CULTURA

- *Centros de Artes y Oficios (CAO)*

En 2016, se impulsará el funcionamiento de un CAO dedicado al estudio de artes y oficios libres para facilitar el vínculo de los habitantes de la Delegación de Tlalpan con procesos estéticos y autosustentables a partir de talleres de diversas disciplinas artísticas, con el fin de desarrollar en miles de jóvenes la capacidad de construcción de sus propios discursos y su conexión con dinámicas culturales de la ciudad.

- *Colectivos culturales y orquestas*

Por medio del apoyo a 40 proyectos provenientes de colectivos culturales, artistas, promotores, talleristas y/o gestores comunitarios, se pretende coadyuvar a transformar problemáticas sociales en desarrollo cultural comunitario, mediante el trabajo, la difusión, la inclusión, el respeto y el diálogo entre los diversos actores culturales involucrados. La formación de proyectos cuyas prácticas comunitarias continuamente adquieren contenidos sucede en la medida en que participan los habitantes, generando procesos de larga duración.

OBRAS

En el presente año, la Delegación invertirá en obra pública por contrato cerca de 180 millones de pesos en los ocho pueblos originarios de Tlalpan, en mantenimiento, rehabilitación y construcción de la imagen urbana e infraestructura nueva y existente, así como en infraestructura comercial, deportiva, educativa y sanitaria:

- ❖ Rehabilitación de plazas cívicas, kioscos, nomenclatura, señalización alumbrado público.
- ❖ Mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias, con carpeta nueva y reencarpetado, así como concreto estampado en vialidades de acceso a cada pueblo, incluyendo obras inducidas.
- ❖ Seis subdelegaciones en los pueblos de San Pedro Mártir, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco y Parres y rehabilitación de la subdelegación de San Miguel Topilejo.
- ❖ Un mercado nuevo en el pueblo de San Miguel Topilejo y mantenimiento a los dos mercados existentes.
- ❖ Una cancha de básquetbol en Santo Tomás Ajusco, rehabilitación de la cancha de pelota mixteca en el pueblo de San Andrés Totoltepec y remodelación de los deportivos de San Pedro Mártir, San Miguel Xicalco y San Miguel Topilejo.
- ❖ En materia educativa, rehabilitación de los 23 planteles de nivel básico y construcción de aulas nuevas en cuatro planteles más.
- ❖ Construcción de un nuevo Centro de Salud para reubicar el existente en el Pueblo de San Miguel Xicalco.

Agua y drenaje

Se llevarán a cabo trabajos de construcción y rehabilitación de la red de agua potable y del sistema de drenaje en las zonas del Ajusco Medio, Pueblos y Colonias dentro del perímetro delegacional. Entre los principales trabajos, se encuentran:

- ❖ Construcción de líneas de conducción y circuitos de distribución para permitir una mejor distribución y disminución en fugas de agua por un mejor manejo de la presión, con una inversión de 40 millones de pesos.
- ❖ Construcción de un tanque de almacenamiento en el Pueblo de Santo Tomás Ajusco, con una capacidad de 1,000 m³, que será alimentado con agua proveniente de manantiales, así como líneas de interconexión de agua potable con los tanques de almacenamiento de la zona, con una inversión de 21 millones de pesos.
- ❖ Trabajos de limpieza en secciones del Río Eslava, con una inversión de 1 millón 100,000 pesos.
- ❖ Ampliación de la red secundaria de drenaje en el Pueblo de Parres, San Pedro Mártir, San Miguel Xicalco, San Andrés Totoltepec y la Colonia Miguel Hidalgo, con una inversión de 11 millones de pesos.
- ❖ Construcción de resumideros en las colonias Héroes de Padierna, Miguel Hidalgo, Bosques del Pedregal, Lomas de Cuijotepec, Dos de Octubre y Sector 17, con una inversión de 13 millones de pesos.

Infraestructura social

En infraestructura social, se realizará una inversión de más de 155 millones de pesos, provenientes del ramo 23, principalmente en los siguientes programas:

- ❖ Mantenimiento de 13 centros deportivos ubicados en: San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, San Miguel Xicalco, San Miguel Topilejo, Ejidal de San Nicolás, Cultura Maya, Popular Santa Teresa, San Lorenzo Huipulco, Cantera Puente de Piedra, Villa Copo 2, Independencia y la Alberca de Hueytlaapan Topilejo.
- ❖ Construcción de seis centros comunitarios en Cultura Maya, Parque Morelos, Cuchilla de Padierna, Pueblo de Parres El Guarda, San Miguel Topilejo y San Miguel Xicalco, y rehabilitación de 45 centros comunitarios más, con una inversión de 42 millones 500,000 pesos.
- ❖ Rehabilitación de 23 escuelas de educación a distancia, “ciberescuelas”, con una inversión de 7 millones de pesos.
- ❖ Construcción de cuatro Fábricas de Artes y Oficios (Faros), con una inversión de 38 millones de pesos.
- ❖ Realización de trabajos en un tramo de 5 km de ciclovía aproximadamente, consistentes en la recuperación de espacios públicos, imagen urbana y pozos de infiltración para recarga de mantos freáticos, con una inversión de 20 millones de pesos.

- ❖ Rehabilitación del Parque Ecológico Fuentes Brotantes, con una inversión de 10 millones de pesos.

III. Obras de infraestructura urbana ejecutadas, así como el listado de ubicación, dentro de los primeros cien días de ejercicio

Una de las prioridades de esta administración es la atención a la infraestructura educativa. Las niñas, niños y jóvenes merecen acudir a planteles en buen estado, dignos de un buen aprovechamiento escolar. Durante los primeros 100 días de gobierno, se atendieron 39 edificios educativos, con acciones de mantenimiento mayor y menor, especialmente en rubros de impermeabilización, instalación eléctrica e hidrosanitaria. Además, con un monto de inversión de 18 millones 323,861 pesos, se construyó y amplió la infraestructura de nueve planteles educativos, como se detalla a continuación.

Planteles donde se amplió y construyó infraestructura educativa:

PROG. No.	PLANTELO	ZONA	UBICACIÓN	
			DOMICILIO	COLONIA
1	J.N. XOCHICONETL	III	CALLE NO 7 S/N MANZANA 1127 LOTE 146	COL. MIGUEL HIDALGO 4a SECCION
2	E.P. ESTADO DE NAYARIT	V	AV. F.F.C.C. Y AV. DE LOS ANGELES No. 2	PUEBLO DE PARRES
3	E.P. MARTIN TORRES PADILLA	II	CALLE TRANSMISIONES No. 7	COL. AMSA
4	ESC. SEC. No. 195	III	TIZIMIN Y CELESTUM S/N.	COL. JARDINES DE LA MONTAÑA
5	E.P. ALFREDO V. BONFIL	III	ALFREDO V. BONFIL No. 151 MZA. 10	COL. MIGUEL HIDALGO 3a SECCION
6	ESC. SEC. No. 151	V	AV. MÉXICO AJUSCO S/N.	PUEBLO MAGDALENA PETLACALCO
7	ESC. SEC. No. 120	V	CALLE MIGUEL HIDALDO S/N.	PUEBLO DE PARRES
8	ESC. SEC. TEC. No. 56	V	AV. DE LA CRUZ S/N.	PUEBLO DE SAN MIGUEL TOPILEJO

En 31 planteles más, se invirtieron 25 millones 332,581 pesos en mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura educativa:

PROG. No.	PLANTELO	ZONA	UBICACIÓN	
			DOMICILIO	COLONIA
1	J.N. REPUBLICA DE ARGENTINA	I	MORELOS No. 4	COL. CENTRO DE TLALPAN
2	J.N. ROTARIOS DE TLALPAN	I	4° PONIENTE S/N	COL. ISIDRO FABELA
3	E.P. PRIMERO DE MAYO	I	FUENTES No. 16	COL. CENTRO DE TLALPAN
4	E.P. CUICUILCO	I	CALLEJÓN DEL ZAPOTE S/N	U.H. EL ZAPOTE
5	J.N. CAMARA JUNIOR	II	SAN JUAN BOSCO No. 1	COL. SAN LORENZO HUIPULCO
6	E.P. UCRANÍA	II	AV. ACOXPA ANDADOR 64	U.H. NARCISO MENDOZA SUPERMANZANA 6
7	E.P. JOSÉ AZUETA	I	AV. FUENTES BROTANTES No. 36	COL. LA FAMA
8	J.N RUFINO TAMAYO	I	AV. FUANTES BRONTANTES	U.H. FUENTES BROTANTES, COL. MIGUEL HIDALGO
9	ESC. SEC. DIURNA. No. 125 (PABLO CASALS)	I	ARENAL S/N.	COL. ARENAL TEPEPAN
10	ESC. SEC. TEC. No. 105	I	EJE No. 3	U.H. FUENTES BROTANTES

11	E.P. MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	II	MARIA HERNANDEZ DE ZARCO No. 14	FRACC. BELISARIO DOMINGUEZ
12	J.N. TSITSIKI	I	CEHUANTEPEC S/N	COL. MESA LOS HORNOS
13	E.P. MANUEL GALLARDO ZAMORA	I	LACANDONES No. 6	COL PEDREGAL DE LAS AGUILAS
14	J.N. ITZCALLI	III	GUADALAJARA S/N.	COL. MIGUEL HIDALGO 1a SECCION
15	E.P. EFRÉN NÚÑEZ MATA	III	QUERETARO No. 45	COL. MIGUEL HIDALGO 1a SECCION
16	J.N. CELIC	III	IZAMAL S/N	COL. LOMAS DE PADIerna
17	J.N. BIK-IT	III	AKIL S/N	COL. POPULAR SANTA TERESA
18	C.A.M. No. 64 Y C.A.M. No. 104	III	YOBAIN S/N MZ. 26	COL. POPULAR SANTA TERESA
19	J.N. AYOTZIN	III	CHAYUMEL S/N	COL TORRES DE PADIerna
20	E.P. PEDRO LOREDO ORTEGA	III	SINANCHE No. 10	COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1a SECCION
21	E.P. ROBERTO SOLIS QUIROGA	III	TULUM No. 162	COL. LOMAS DE PADIerna
22	E.P. ANTONIO SÁNCHEZ MOLINA	III	CHICOASEN S/N ENTRE CHEMAX	COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1a SECCION
23	E.P. VICTOR MANUEL MANZANO	III	KANTUNIL No. 400	COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4a SECCION
24	J.N. XOCHICONETL	III	CALLE NO 7 S/N MANZANA 1127 LOTE 146	COL. MIGUEL HIDALGO 4a SECCION
25	C.A.M No. 22	IV	CATAZAGA S/N ESQ. DZIBALCHEN	COL. CUCHILLA DE PADIerna
26	ESC. SEC. TEC. No. 112	IV	CERRADA DE SABINO S/N.	COL. VISTAS DEL PEDREGAL
27	J.N. CHIMALCOYOTL	I	CRISTOBAL COLÓN No. 12	COL. CHIMALCOYOTL
28	J.N. ESTADO DE TAMAULIPAS	V	SIERRA DE SAN PEDRO No. 226	COL TLALMILLE
29	C.A.M. No. 40	V	MELCHOR OCAMPO No. 1	PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO
30	E.P. FRANCISCO I MADERO	V	DAMIÁN CARMONA No. 5	PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO
31	E.P. EVERARDO CRUZ SALMERÓN	V	CERRO TETENCO No. 1	COL. MA. ESTHER ZUNO

En obras por administración, se atendieron, además, cinco planteles escolares, con trabajos de mantenimiento menor y pintura:

PLANTELES	
1.	ESCUELA PRIMARIA "GENERAL DONATO GUERRA"
2.	JARDÍN DE NIÑOS "PRIMAVERA"
3.	ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN"
4.	ESCUELA PRIMARIA "GUSTAVO BAZ PRADA"

Otra de las prioridades de nuestro gobierno es propiciar que los espacios deportivos sean utilizados por niños, jóvenes y adultos en condiciones de seguridad, limpieza e iluminación adecuada, de tal forma que les permitan realizar con plenitud actividades de esparcimiento, recreación y ejercicio físico, promoviendo la salud y la práctica deportiva. En los primeros 100 días se inició el rescate de cuatro deportivos:

PROG. NO.	PLANTELE	ZONA	UBICACIÓN	
			DOMICILIO	COLONIA
1	2 DE OCTUBRE	IV	CALLE TIJERA ESQUINA TROYA,	COLONIA 2 DE OCTUBRE
2	MÓDULO DEPORTIVO BELISARIO DOMÍNGUEZ	I	CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ ESQUINA AYUNTAMIENTO,	COLONIA CENTRO DE TLALPAN
3	SÁNCHEZ TABOADA	III	CALLE IZAMAL ESQUINA TEKAL	COLONIA TORRES DE PADIerna
4	NIÑO JESÚS	I	CALLE MORELOS ESQUINA NIÑO JESÚS	COLONIA BARRIO DEL NIÑO JESÚS

En materia de infraestructura urbana, se llevaron a cabo trabajos de construcción de guarniciones y banquetas en las colonias Pedregal de San Nicolás I y Pedregal de San Nicolás II, con una inversión de 18 millones 326,408 pesos, en estas ubicaciones:

PROG. No.	COLONIA	ZONA	UBICACIÓN
			CALLES
1	Pedregal de San Nicolás I Pedregal de San Nicolás II	III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SINANCHE ENTRE CHICOASEN Y TIXCANDAL, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1^a. SECCIÓN ▪ CHEMAX ENTRE CHICOASEN Y YAXCABA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1^a. SECCIÓN Y PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ ACANCEH ENTRE TETIZ Y DZILAM, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ TZIMIN ENTRE CHUBURNA Y YAXCABA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ HALACHO ENTRE CANSAHCAB Y HOLCA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ BOKOBA ENTRE CHEMAX Y ACANCEH, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ SUDZAL ENTRE CHEMAX Y TZIMIN, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ PANABA ENTRE CHEMAX Y TZIMIN, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ SOTUTA ENTRE CHEMAX Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ TECOH ENTRE CHEMAX Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ TINUM ENTRE CHEMAX Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ KOPOMA ENTRE ACANCEH Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ KANTUNIL ENTRE CHEMAX Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ CHUBURNA ENTRE ACANCEH Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ SISAL ENTRE ACANCEH Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ DZITAS ENTRE ACANCEH Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ YAXCABA ENTRE CHEMAX Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ TIXCANDAL ENTRE CHEMAX Y HALACHO, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ HOLCA ENTRE ACANCEH Y TIXCANDAL, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN ▪ CDA. DZLAM ENTRE ACANCEH Y LIMITE RÍO ESLAVA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2^a. SECCIÓN

De igual modo, se invirtieron 4 millones 632,340 pesos en trabajos de construcción de aceras, guarniciones y pavimento hidráulico, priorizando a los pueblos de la demarcación:

PROG. NO.	COLONIA	ZONA	UBICACIÓN
			CALLES
1	SAN MIGUEL XICALCO	V	REFORMA ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y AV. MÉXICO AJUSCO
2	MAGDALENA PETLACALCO	V	5 DE MAYO ENTRE ZARAGOZA Y AV. MÉXICO AJUSCO
3	SAN MIGUEL AJUSCO	V	CALLE MARIANO ESCOBEDO ENTRE HIDALGO Y ZAPATA

En este lapso de 100 días, asimismo, se llevaron a cabo trabajos de reencarpetado en diversas calles de la demarcación por un monto de 5 millones 670,422 pesos.

	COLONIA	ZONA	UBICACIÓN
			CALLES
1	Valle Escondido	II	Esmeralda
2	Miguel Hidalgo 3 ^a . Sección	III	Calle Luis Echeverría
3	Miguel Hidalgo 4 ^a . Sección	III	Calle 9
4	Cruz del Farol	III	Ferrocarril a Cuernavaca

Con 2 millones 464,000 pesos del Presupuesto Participativo, se atendieron 107 frentes de diferentes colonias de la demarcación, de acuerdo con la decisión ciudadana. Entre los más representativos se encuentran: remodelación de escalinatas, instalación de luminarias, rehabilitación de calles, remodelación de plazas públicas y conservación y mantenimiento de drenaje.

Igualmente, en este periodo, se colocaron 65,000 m² de carpeta asfáltica (bacheo), en 56 colonias:

Colonias atendidas:	
1.-Héroes de Padierna 2.-Pedregal de San Nicolás 1 ^a 2 ^a 3 ^a y 4 ^a Sección. 3.-Popular Santa Teresa 4.-Jardines del Ajusco 5.-Fuentes del Pedregal 6.-Lomas de Padierna. 7.-Tepeximilpa 8.-Santa Úrsula Xitla. 9.-San Nicolás II 10.-Cruz del Farol 11.-Cultura Maya 12.-Dos de Octubre 13.-Mirador II 14.-Chichicáspatl 15.-Mesa de los Hornos 16.-Pedregal de las Águilas 17.-Paraje 38. 18.-Mirador 1 ^a Sección 19.-Pedregal de Santa Úrsula Xitla 20.-Cumbres de Tepetongo 21.-Bosques del Pedregal 22.-Cuchilla de Padierna 23.-Los Encinos 24.-Torres de Padierna 25.-Cantera Puente de Piedra 26.-La Joya 27.-Barrio del Niño Jesús 28.-Chimalcóyotl	29.-Pueblo de San Andrés Totoltepec 30.-Pueblo de Parres el Guarda 31.-Pueblo de Santo Tomás Ajusco 32.-Viveros de Coatetlan 33.-Tlalmile 34.-Héroes de 1910 35.-Pueblo de San Miguel Ajusco 36.-Ejidos de San Pedro Mártir 37.-San Bartola el Chico 38.-Narciso Mendoza Súper Manzana 2 39.-Arenal Tepepan 40.-Fuentes de Tepepan 41.-Valle Escondido 42.-Ex Hacienda San Juan 43.-Ejidos de Huipulco 44.-Fraccionamiento Rinconada Coapa 1 ^a Sección 45.-A.M.S.A. 46.-Arboledas del Sur 47.-Prados Coapa 2 ^a Sección 48.-Floresta Coyoacán 49.-U.H. Tenorios 1 50.-Granjas Coapa 51.-San Lorenzo Huipulco 52.-Barrio San Fernando 53.-Torielo Guerra 54.-Sección XVI 55.-Barrio de San Pedro Apostol 56.-Tlalpan Centro

Por administración, se hicieron trabajos de mantenimiento mayor y menor a 11 edificios públicos:

Imuebles:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Ecología ▪ Sub Almacén de Limantílla ▪ Mercado La Paz ▪ Campamento de Obras Viales Poniente ▪ Edificio de Mercados y Vía Pública ▪ Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar Tlalpan ▪ Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ▪ Biblioteca Belvedere ▪ Oficinas de la Agencia del Ministerio Público en el Pueblo de Topilejo ▪ Dirección de Ordenamiento y Regularización ▪ Panteón Los Remedios ▪ Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Tlalpan "TLP-5" en el Pueblo de San Miguel Topilejo

Los servicios de agua y drenaje representan necesidades inmediatas de las y los tlalpenses. Por ello uno de los objetivos prioritarios es mejorar la infraestructura en estos rubros. En este sentido, en materia de Reparación de Fugas de Agua, durante los primeros 100 días reparamos 158 fugas en diversas colonias de la demarcación:

Colonias atendidas	
<ul style="list-style-type: none"> • San Pedro Mártir • Santa Úrsula • Volcanes • San Andrés • Pedregal De San Nicolás 4ta Secc • Centro De Tlalpan • Paraje 38 • Cultura Maya • 2 De Octubre • San Miguel Topilejo • Tlalmille 	<ul style="list-style-type: none"> • Jardines del Ajusco • San Andrés Totoltepec • Nuevo Renacimiento de Axalco • Mirador II • Lomas de Padierna • Jardines del Ajusco • Lomas del Pedregal • San Juan Tepeximilpa • U. Hab. Narciso Mendoza • 2 de Octubre • Mirador 3^a Sección

En el mismo sentido, atendimos 11.76 km de la Red Secundaria de Drenaje y se llevaron a cabo trabajos de desazolve en 86.5 Km.

Colonias atendidas:	
Los Encinos Ampl. Miguel Hidalgo 2da. Sección La Joya Pedregal de san Nicolás 3ra. Sección San Pedro Mártir Volcanes Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección Santa Ursula Xitla, San Andrés Totoltepec Magdalena Petlacalco Toriello guerra San Lorenzo Huipulco Pedregal de San Nicolás 2da. Sección San Lorenzo Huipulco	Ampl. Miguel hidalgo 3ra. Sección Ampl. Miguel hidalgo 3ra. Sección Cuchilla de Padierna, Prado Coapa 2da. Sección Prados Coapa 3ra. Sección Ex hda. San juan de dios San Pedro Mártir Pedregal de san Nicolás 3ra. Sección Toriello guerra Arenal Tepepan Ejidos de San Pedro Mártir San Andrés Totoltepec San Miguel Topilejo

Con la finalidad de apoyar a los tlalpenses ante la situación económica tan grave que viven las familias, especialmente a los habitantes de los pueblos y de la periferia de la delegación, el 3 de noviembre de 2015, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la disminución del costo de las pipas de agua. De igual forma, el tiempo de entrega pasó de 30 días a un periodo de hasta 13 días.

Bajo estas modificaciones, en este periodo se realizaron 34,330 viajes a diversas colonias y pueblos:

Colonias atendidas:			
3 de Mayo Ajudoso Atocpa Colonial del Valle Diamante Dolores Tlalli Lomas De Texcalatlaco La Joyita La Palma Magdalena Magueyera Mirador Parres Plan de Ayala San Andrés	Dolores La Joyita La Libertad La Palma Las Flores Los Ángeles Magdalena Magueyera Oyameyo Parres Plan de Ayala Progreso Tlalpan Cuanejaque Diamante	Tehuisco Tepetlica Tepuente Texcalatlaco Tezontitla Tlaxopan Topilejo Toxicac Valle Verde Vista Hermosa Viveros de Coatectlan Xaxalipac Atocpa Ayometita	San Pedro Santísima trinidad Sta Ursula Tepetlica Tepuente Texcalatlaco Tlaxopan Topilejo Valle Verde Vista Hermosa Vistas del Valle Viveros de Coatectlan Xicalco Ampliación Oriente

Adicionalmente, se hicieron trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el cárcamo de aguas negras, instalación de rejillas de captación de agua pluvial, tal como se describe en el siguiente cuadro:

Programa		Trabajos	Colonias
1	Mantenimiento a la red secundaria de drenaje	Mantenimiento electromecánico a cárcamo de aguas negras	Movimiento organizado de Tlalpan-el Mirador (Rinconada)
2		Instalación de rejillas de captación de agua pluvial	Parques del Pedregal
3	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura de agua potable	Rehabilitación de la red secundaria de agua potable	San Miguel Xicalco (Axoxcotle entre 5 de Febrero y Av. Mexico) 424 m.l.
4		Rehabilitación de la red secundaria de agua potable	Magdalena Petlacalco Tlaltenango, Calvario, Tetipac, Maravilla, Cuautlalpan, Río Seco, Arenal, Xitle, Tepetongo, 5 Mayo y Cantera) 3144.7 m.l.
5		Rehabilitación de la red secundaria de agua potable	San Miguel Topilejo (calle Nogal de Santa Cruz a Tepozan) 846 m.l.

IV. Informe sobre las acciones que se han realizado en materia de programas sociales dentro de los primeros cien días de ejercicio; señalando además los proyectos para el 2016 de acuerdo al programa o plan anual de trabajo 2016

Durante los primeros 100 días de gobierno se concluyó la ejecución de los siguientes programas sociales:

- ❖ Distribución de apoyos económicos a niñas y niños estudiantes de escuelas primarias públicas “Sonriendo al futuro”.
- ❖ Mujeres jefas de familia “Buscando la igualdad”.
- ❖ Fortalecimiento a colectivos de personas adultas mayores “Sonriendo al futuro”.
- ❖ Uniformes deportivos escolares 2015.
- ❖ Programa de fortalecimiento y apoyo a bandas de guerra en escuelas públicas de nivel básico en la Delegación Tlalpan.
- ❖ Apoyos económicos a deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos 2015.
- ❖ Promoción para la recreación y deporte en la infraestructura acuática hacia los grupos vulnerables.

Para el ejercicio fiscal 2016 se han diseñado 19 programas sociales y siete actividades institucionales:

Educación

- ❖ “Asesorías educativas presenciales y en línea en cibercentros de aprendizaje con jóvenes Tlalpan 2016”, con un monto presupuestado de 7 millones 774,500 pesos.
- ❖ “Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior Tlalpan 2016”, con un monto de 1 millón 888,000 pesos.
- ❖ “Uniformes deportivos escolares Tlalpan 2016”, con un presupuesto programado de 18 millones 600,000 pesos.

- ❖ “Apoyo económico para inicio de ciclo escolar en secundarias Tlalpan 2016”, por un monto de 7 millones 500,000 pesos.
- ❖ “Estímulos económicos a niñas y niños en condición de vulnerabilidad social Tlalpan 2016”, dirigido a estudiantes de primarias públicas, con un presupuesto de 4 millones 34,000 pesos.
- ❖ “Centros para atención y cuidado infantil en zonas marginales Tlalpan 2016”, con un presupuesto asignado de 2 millones 200,000 pesos.

Desarrollo social, cultura y deporte comunitario

- ❖ “Centros comunitarios Tlalpan 2016 - Juntos de la mano”, con 4 millones 800,000 pesos.
- ❖ “Cultura comunitaria Tlalpan 2016”, con 4 millones 400,000 pesos asignados.
- ❖ “Deporte comunitario Tlalpan 2016”, con 3 millones 201,000 pesos presupuestados.
- ❖ “Colectivos culturales Tlalpan 2016”, con 3 millones de pesos asignados.
- ❖ “Promotores culturales Tlalpan 2016”, que impartirán talleres en los CAO y Centros Comunitarios con un presupuesto de 2 millones 568,500 pesos.
- ❖ “Apoyo a colectivos de personas adultas mayores Tlalpan 2016”, con un presupuesto de 600,000 pesos.
- ❖ “#TlalpanProAnimal”, programa de apoyo a la salud animal a través de la clínica veterinaria de la delegación, con 1 millón 500,000 pesos asignados.

Medio ambiente, desarrollo rural y sustentable

- ❖ “Desarrollo rural, conservación y manejo equitativo y sustentable de los recursos naturales del suelo de conservación Tlalpan 2016”, con un presupuesto de 15 millones de pesos.
- ❖ “Apoyos productivos Tlalpan 2016”, programa dirigido primordialmente a mujeres cooperativistas, productoras y emprendedoras, con un monto de 11 millones de pesos.

Prevención del delito

- ❖ “Programa operativo prevención del delito Tlalpan 2016”, con 1 millón 680,000 pesos asignados.

Violencia de género y equidad de género

- ❖ “Iniciativas sociales para la prevención de la violencia contra mujeres y niñas Tlalpan 2016”, por 1 millón de pesos.

El presupuesto total previsto para programas sociales es de 90 millones 746,000 pesos.

Además, se han diseñado siete actividades institucionales:

- ❖ “Participación ciudadana en programas sociales Tlalpan 2016”, con 10 millones 214,882 pesos.
- ❖ “Red de mujeres contra la violencia Tlalpan 2016”, con 500 mil pesos.
- ❖ “Unidad-es Tlalpan 2016”, con 5 millones de pesos.
- ❖ “Captación de agua pluvial en viviendas 2016”, con 10 millones de pesos.
- ❖ “Servicio social Tlalpan 2016”, con cinco millones de pesos.
- ❖ “Apoyos sociales a personas en situación de vulnerabilidad Tlalpan 2016”, con 1 millón de pesos.
- ❖ “Deportistas destacados Tlalpan 2016”, con 500 mil pesos.
- ❖ “Orquestas infantiles Tlalpan 2016”, con 1 millón 500,000 pesos.

En estas actividades, se tiene prevista una inversión de 33 millones 714,882 pesos.

V. En materia de Verificaciones Administrativas, informar de manera general el estatus en que se encuentran, precisando el número de Procedimientos Administrativos

De octubre a febrero, se concluyeron 260 procedimientos: 37 con clausura, 45 con suspensiones y una suspensión de espectáculo público. En materia de construcciones (obras), se dictaron 21 suspensiones y 26 clausuras (47 obras detenidas). En relación con establecimientos mercantiles: 23 ameritaron suspensiones y 11 clausuras (34 establecimientos cerrados).

MES	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO		
	Materia	T	S	C	T	S	C	T	S	C	T	S	C	T	S
Obras	33	3	4	40	8	3	25	3	1	59	3	1	23	3	0
EM	25	5	3	15	6	0	10	7	0	19	2	0	10	3	0
EP	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0

EM: Establecimientos mercantiles. EP: Estacionamientos públicos. T: Total. S: Suspensión. C: Clausura

A estas verificaciones, se suman las suspensiones y clausuras ejecutadas en el mismo periodo en relación a procedimientos anteriores:

MES	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO		
	Materia	T	S	C	T	S	C	T	S	C	T	S	C	T	S

Obras	0	0	0	6	1	5	10	0	10	2	0	2	0	0	0
EM	0	0	0	4	0	4	4	0	4	0	0	0	0	0	0

EM: Establecimientos mercantiles. T: Total. S: Suspensión. C: Clausura

VI. Acciones en materia de derechos humanos, equidad de género y perspectiva de género durante los primeros cien días de gestión

Con el propósito de facilitar la ejecución de los derechos sociales de los habitantes de Tlalpan, se han instrumentado las siguientes acciones:

Programa de Eliminación de Barreras para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad Auditiva. Tiene como objeto que las oficinas delegacionales de atención ciudadana cuenten con personal capacitado en el manejo de la lengua de señas mexicana. Al momento, ya se imparte capacitación a los servidores públicos. Además, se promueve este programa en empresas, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y población interesada de nuestra demarcación.

Programa de Atención a la Vulnerabilidad Psicosocial. Constituye una estrategia para la prevención y la acción social en comunidades de gran conflictividad, mediante la atención inmediata a casos de violencia familiar, procesos de adicción a diversas sustancias, deserción escolar y embarazos no deseados, entre otros.

Programa de Atención Social Emergente y a Personas en Situación de Calle. Tiene como objetivo el apoyo y atención en servicios diversos. En el periodo, se canalizaron 128 casos a instituciones de salud pública y del ámbito de la sociedad civil organizada. Asimismo, se entregaron 64 sillas de ruedas, 25 dispositivos auditivos y cinco medicamentos de alta especialidad y elevado costo, tres perros de asistencia médica para personas con discapacidad.

Programa de Atención a Población Indígena y Migrante. Se ha constituido para la integración de un sistema multinstitucional de atención integral a población indígena y migrante, que incluye la posibilidad de servicios de albergue, capacitación laboral, defensoría en derechos humanos y asistencia médica a través de varias instituciones de salud pública y del ámbito de las organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacan Médicos Sin Fronteras, Fundación Loyola y Hermanos en el Camino, entre otras.

Programa de Atención a la Población LGBTTI. En el Centro de la Diversidad Sexual Tlalpan se trabaja en un esquema de colaboración interinstitucional para fortalecer y terminar de formalizar este proyecto con la incorporación de una línea de fomento cooperativo. Se ha establecido una relación muy intensa y cercana con la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social del Gobierno de la Ciudad de México. En estos primeros tres meses, se atendieron aproximadamente a 470 personas.

Programa de Atención a la Violencia de Género. Con acciones de sensibilización, capacitación y canalización, se atendieron a 900 mujeres. En 2016, se han iniciado los trabajos del Consejo de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, dada la alta incidencia de la violencia al interior de las familias denunciada por mujeres y niñas en la demarcación.

En materia de equidad de género, esta administración está comprometida con la generación de programas y acciones que promuevan la igualdad de las mujeres, en el acceso a recursos y oportunidades de desarrollo productivo, educación, empleo, deporte y desarrollo económico. Se trata, además, de una línea de política pública que atraviesa la totalidad de los programas delegacionales.

Durante los primeros 100 días, en el marco del programa de Centros Comunitarios, cuyo objetivo principal es generar alternativas viables a las mujeres en materia de capacitación en diferentes oficios, se impartieron cursos en oficios no tradicionales para mujeres, como plomería. Además, se seleccionaron 20 nodos culturales para integrar una oferta de calidad para la comunidad de Tlalpan. En estos primeros meses de 2016, hemos completado, además, el proceso de selección de talleristas y promotores culturales, así como la recuperación de espacios comunitarios.

VII. De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, presentar un calendario presupuestal solicitado y modificado para el ejercicio de los recursos aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos para 2016, como los principales proyectos de gobierno

Para este ejercicio fiscal, la delegación tiene un presupuesto total de 2,043 millones 966,472 pesos. Se distribuye por capítulo de gasto como a continuación se presenta:

MES	C A P I T U L O D E G A S T O						TOTAL
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	
ENE	78,124,725.17	16,954,273.24	39,075,947.19	6,686,666.63	1,487,958.00	31,045,137.74	173,374,707.97
FEB	69,833,215.00	16,954,273.24	37,005,917.38	6,774,666.63	1,487,958.00	31,399,321.74	163,455,351.99
MAR	69,833,215.00	17,053,383.24	37,901,453.38	6,774,666.63	1,487,958.00	33,599,931.74	166,650,607.99
ABR	69,833,215.00	17,074,448.24	37,005,917.38	6,774,666.63	1,705,209.00	52,019,432.74	184,412,888.99
MAY	69,833,214.98	16,954,273.25	37,901,453.38	6,774,666.63	1,487,958.00	50,358,531.74	183,310,097.98
JUN	69,751,735.68	17,111,225.25	37,005,917.38	6,686,666.63	1,487,958.00	60,241,237.74	192,284,740.68
JUL	69,739,298.32	16,954,273.25	37,901,453.38	6,686,666.63	1,487,958.00	56,610,392.74	189,380,042.32
AGO	69,739,298.32	16,954,273.25	37,005,917.38	6,686,666.63	1,487,958.00	39,472,889.74	171,347,003.32
SEP	69,736,631.33	16,954,273.31	37,901,453.38	6,686,666.63	1,487,957.99	32,650,112.74	165,417,095.38
OCT	68,205,592.13	16,954,273.31	36,982,039.83	6,686,666.63	1,487,957.99	26,713,375.74	157,029,905.63
NOV	67,789,433.84	16,954,273.31	37,418,679.96	6,686,666.63	1,487,957.97	23,350,885.74	153,687,897.45
DIC	65,578,805.23	16,954,378.11	36,327,379.98	6,686,667.07	1,487,989.05	16,580,912.86	143,616,132.30
TOTAL	837,998,380.000	203,827,621.00	449,433,530.00	80,592,000.00	18,072,778.00	454,042,163.00	2,043,966,472.00

Sin contar el capítulo de gasto referente a los servicios personales, en 2016 se estarán ejerciendo 1,209 millones 968,092 pesos, de los cuales cerca del 37% está destinados a obra pública, fundamentalmente a los proyectos prioritarios mencionados. Aun cuando el capítulo 4000 aparece con 80 millones 592,000 pesos, es pertinente mencionar que se han hecho las afectaciones correspondientes para que se otorgue suficiencia por un monto de 127 millones 264,082 pesos a 19 programas sociales y siete actividades institucionales. En ambos rubros, capítulo 4,000 y capítulo 6,000, se concentra el 48% del presupuesto delegacional.

De manera adicional, se presenta el detalle del calendario presupuestal por resultados y partidas de gasto en disco magnético anexo.

8. Acciones previstas o programadas en materia de transparencia por parte de la administración de la demarcación territorial

La transparencia al ser una herramienta para el combate a la corrupción y como nutriente de la democracia es de alta importancia para este gobierno por ello a continuación enlistamos las actividades que se impulsan.

- ❖ Capacitar al 100% del personal de estructura que compone a este órgano político administrativo en materias de Ley de Transparencia, Ley de Datos Personales y Ética Pública, con la finalidad de garantizar la transparencia de sus actos ante la ciudadanía y obtener la certificación anual que otorga el INFODF a los entes obligados.
- ❖ Cumplir fielmente con los términos de ley para la atención de las Solicitudes de Información Pública y Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (“derechos ARCO”) por parte de las unidades administrativas.
- ❖ En materia de archivos, dar cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y atender las observaciones que el INFODF ha realizado respecto de la información que se publica en el Portal de Transparencia respecto a la información contenida en el archivo de concentración, determinando la que posee valor histórico.
- ❖ Campañas de difusión para promover el conocimiento de la ciudadanía tlalpense sobre los derechos de Acceso a la Información y derechos ARCO.